



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 5 de noviembre de 2021

Radicación: 11001400303120160118500

Proceso Acumulado: 11001400301920170038700 de **Jorge Abelardo Patiño López** contra **María Andrea Peñaranda Gutiérrez**.

Una vez surtido el traslado dentro de la demanda acumulada de Wilson Fernando Suarez Camelo, se dispondrá lo pertinente para que se dicte una sola sentencia como dispone el numera 3 del artículo 463 del CGP.

NOTIFIQUESE¹


ANGÉLA MARIA MOLINA PALACIO
JUEZ

¹La providencia se notificó por estado electrónico N°072 de 2021, fijado en la página web de la rama judicial con inserción de la providencia para consulta en el siguiente enlace.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/110>

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria